



EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ EN HONDURAS; POSIBILIDADES Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

EDITH MARISSELA FIGUEROA
marisselafigueroa@yahoo.com
Honduras, C.A.

RESUMEN

En Honduras distintas organizaciones están trabajando en la búsqueda de iniciativas y programas para estudiar el tema de la inseguridad y la violencia escolar representan una amenaza no solo para la comunidad estudiantil, sino para la población del país. En consecuencia, dado que soy una educadora comprometida y gestora del desarrollo humano, en esta problemática detectamos una situación que puede ser resuelta a través de una estrategia transversal de Estado por medio de la implementación de cultura para la paz.

Según el Informe de Desarrollo Humano en Honduras 2008: De la exclusión social a la ciudadanía juvenil (2009), este problema se ha convertido en un asunto de principal importancia para educadores, estudiantes, padres y madres de familia y sociedad en general, lo cual se refleja en los medios de comunicación en donde diariamente se muestra la diversidad de la violencia escolar

Los objetivos planteados y que son los que orientan la presente investigación son: Comprender mediante la construcción científica sobre la paz como constructo, generando un debate de promoción de la cultura para la paz que permita la convivencia para potencializar el desarrollo humano sostenible en Honduras.

Además de Identificar las expresiones de violencia escolar en jóvenes, adolescentes, docentes, padres y madres de familia de Honduras.- Analizar las expresiones de paz como fenómeno y su influencia entorno a seguridad humana, seguridad escolar como el despliegue del desarrollo humano sostenible en Honduras.

Sintetizar un debate científico desde la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible para implementar la Cultura de Paz en Honduras.

Sentaremos las bases de lo que podemos denominar desarrollo humano sostenible, clarificando sus dimensiones más relevantes, con particular atención al ámbito educativo.

El desarrollo humano sostenible será la plataforma básica desde la cual interpretar y analizar la seguridad escolar y determinar el grave problema de varios tipos de violencia que se vive en las instituciones educativas.

ABSTRAC

In Honduras several organizations are working on finding initiatives and programs to study the issue of insecurity and violence in schools are a threat not only to the student community, but for the population. Therefore, since I am a committed educator manager of human development, in this issue we detect a situation that can be resolved through a cross-state strategy through the implementation of the culture of peace.

According to the Human Development Report Honduras 2008: From social exclusion to youth citizenship (2009), this problem has become a matter of primary importance for educators, students, parents and mothers and society in general, which reflected in the media where every day the diversity of school violence shows

The objectives and that are guiding this research are:

Through scientific understanding about peace building as a construct, generating a debate to promote the culture of peace that will allow coexistence to potentiate sustainable human development in Honduras.

Besides identifying expressions of school violence in young people, adolescents, teachers, fathers and mothers of Honduras.- analyze the expressions of peace as a phenomenon and its influence around human security, school security and the deployment of sustainable human development in Honduras .

Synthesize a scientific debate from the perspective of sustainable human development to implement the Culture of Peace in Honduras.

We lay the foundation of what we call sustainable human development, clarifying its most important dimensions, with particular attention to education.

Sustainable human development is the basic platform from which to interpret and analyze school safety and determine the serious problem of various types of violence that exists in educational institutions.

PALABRAS CLAVE

Paz, cultura de paz, seguridad humana, desarrollo humano sostenible, la violencia manifiesta, violencia relacional, seguridad.

I. INTRODUCCIÓN

En Honduras distintas organizaciones están trabajando en la búsqueda de iniciativas y programas para estudiar este tema, ya que la inseguridad y la violencia escolar representan una amenaza no solo para la comunidad estudiantil, sino para la población del país. En consecuencia, detectamos una situación que puede ser resuelta a través de una estrategia transversal de Estado por medio de la implementación de cultura para la paz.

Según el Informe de Desarrollo Humano en Honduras 2008: De la exclusión social a la ciudadanía juvenil (2009), este problema se ha convertido en un asunto de principal importancia para educadores, estudiantes, padres y madres de familia y sociedad en general, lo cual se refleja en los medios de comunicación en donde diariamente se muestra la diversidad de la violencia escolar. Así la prevención de la violencia escolar debe ser: una política pública de seguridad escolar como un elemento fundamental en la seguridad humana específicamente por su vinculación con el desarrollo humano sostenible en el contexto social hondureño.

Por estimarlos más apropiados y ajustarse más a nuestros objetivos, en esta investigación utilizamos los conceptos de paz y seguridad humana en todas sus dimensiones condicionantes para el desarrollo humano sostenible, la violencia manifiesta, violencia relacional y de victimización manifiesta verbal, manifiesta física y relacional; concebido como un obstáculo para el despliegue de esas potencialidades humanas indispensables para el desarrollo humano sostenible.

De igual forma, se entenderá la cultura de paz para evitar la violencia escolar en Honduras desde el enfoque de la seguridad humana y su vinculación para alcanzar el desarrollo humano sostenible; porque es difícil estar en un espacio físico o centro educativo enseñando o aprendiendo en un contexto inseguro, en donde lo más importante es que prevalezca la vida del ser humano

Después de haber hecho una reflexión hacia donde conduce y debería la escolarización o educación puesto que los ciudadanos de Honduras son el bien más importante del que se dispone, dinamiza y mueve la productividad, lo que inevitablemente enfrenta un escenario internacional globalizado que se convierte en un desafío impostergable.

En el marco del contexto social hondureño se ubica un problema latente de violencia escolar, razón por la cual estamos como educadores y gestores del desarrollo a emprender desde la academia y la ciencia un trabajo relevante para conocer algunas expresiones de violencia escolar, las cuales nos permite tener opciones para el posible despliegue de las potencialidades humanas; debemos tener paz, tranquilidad en todo tiempo y en todos los espacios por ello la temática es “Educación para la Cultura de Paz en Honduras; posibilidades y desafíos desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible”, como fundamento urgente para el Estado de Honduras. El problema de la violencia y la gran importancia de la implementación de la cultura para la paz como eje transversal debe ser parte del plan estratégico de la Secretaría de Educación y del Plan de Nación y Visión de País.

II. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE COMO REFERENTE DE LA INVESTIGACIÓN.

El origen y evolución del debate sobre la sostenibilidad del desarrollo.

Uno de los primeros aspectos que es necesario clarificar es la concepción del desarrollo, de la cual se parte a la hora de promover procesos de desarrollo humano sostenible. En concreto, el desarrollo sostenible ha sido y es interpretado de diferentes formas (no así el desarrollo humano, sobre el cual hay más unanimidad en su conceptualización).

El enfoque del desarrollo humano surge a finales de la década de 1980 en el seno de las Naciones Unidas, bajo el influjo del pensamiento y los trabajos de los economistas Amartya Sen (galardonado en 1998 con el Premio Nobel de Economía) y Mahbubul Haq. Este concepto se institucionaliza desde el año 1990 a través de los informes sobre el desarrollo humano elaborados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, considerando a Ul Haq “el padre” de estos informes. El primer informe sobre el desarrollo humano de 1990, titulado “Concepto y medida del desarrollo humano”, parte de una ruptura con el pensamiento tradicional de desarrollo como crecimiento económico.

El concepto de desarrollo ha pasado por una serie de debates científicos sobre su aplicabilidad en los países en vías de desarrollo y, al mismo tiempo, es cuestionado por algunos autores por considerarlo una construcción de sociedades occidentales; es su herencia de las nociones de progreso, civilización o crecimiento (Valcárcel, 2006) lo que para algunos constituye la principal razón de su dudosa valía como concepto con vocación de universalizarse y ser aplicable a cualquier contexto.

“El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social” (Sen, 2000a, p.19).

Nos detendremos a analizar básicamente los enfoques de desarrollo humano y desarrollo sostenible como propuestas que superan con sus limitaciones los planteamientos económicos del desarrollo (Sen, 1999).

Los nuevos enfoques desarrollo humano, desarrollo sostenible, seguridad humana, seguridad escolar, violencia escolar, cultura de paz y cultura para la paz, sí es posible hablar de desarrollo en el sentido de un proceso permanente de cambio y transformación (desde el nivel individual hasta el nivel global) de carácter multidimensional y no necesariamente evolutivo y acumulativo.

La sostenibilidad: “Exige un cambio fundamental en las prioridades de los gobiernos y de las personas: implica la plena integración de la dimensión ambiental en las políticas económicas y sectoriales y en la toma de decisiones en todas las esferas de la actividad económica y ambiental. Exige también una gran reorganización de recursos humanos y financieros tanto a nivel nacional como Internacional” (CNUMAD, 1992).

En el debate generado en las clases y estudios del doctorado y en esta investigación, se considera, hay conexiones fuertes entre el desarrollo sostenible y el desarrollo humano más centrado, este último, en el desarrollo de la persona, en función de las libertades y capacidades de las que esta disfruta. No podemos más que reconocer las **CONTRIBUCIONES** de ambas teorías o enfoques alternativos al pensamiento sobre el desarrollo. Este, a pesar de haberse originado y evolucionado desde disciplinas y corrientes diferenciadas, está produciendo a lo largo del tiempo un enriquecimiento mutuo y una convergencia en ambos planteamientos.

El desarrollo humano sostenible será la plataforma básica desde la cual interpretar y analizar la seguridad escolar y determinar el grave problema de varios tipos de violencia que se vive en las instituciones educativas, por lo que es necesario tener en cuenta la evolución que ha tenido el pensamiento sobre desarrollo hasta nuestros días para comprender mejor los elementos novedosos, aunque algunos autores consideran que no deberían mezclarse desarrollo humano y desarrollo sostenible (Bermejo, 2001).

Sin embargo, apostamos por el desarrollo humano sostenible como propuesta válida para concebir el desarrollo, tratando de evidenciar las conexiones entre el desarrollo humano y el desarrollo sostenible, pero dejando patentes también los elementos más diferenciadores para la extensión del talento humano. Finalmente, fijamos la vista en el ámbito de la educación, específicamente en la educación media como nivel de análisis, puesto que el objeto de estudio de la presente investigación surgió con esa vocación: contribuir al desarrollo humano sostenible a dicha escala. Desde ahí justificaremos el estudio del ámbito educativo y ofreceremos lo que consideramos pueden ser los principios o dimensiones más adecuadas del desarrollo humano sostenible.

Dado el interés que el enfoque de desarrollo ha despertado a nivel mundial, lo mismo sucede con su carácter pluridisciplinar (es abordado desde multitud de disciplinas: las ciencias naturales, sociales, políticas...). Pero, no todas las interpretaciones de la sostenibilidad serán para nosotros igualmente valiosas.

La influencia de las teorías del desarrollo que se identifican están básicamente ligadas al crecimiento económico, pero no promoviendo un concepto de desarrollo capaz de ofrecer oportunidades a los seres humanos para poder vivir una vida plena.

Con relación al caso que nos ocupa en la presente investigación hemos observado como denominadores comunes a los enfoques del desarrollo más centrados en los aspectos económicos (características a su vez valoradas como críticas a estos enfoques): el crecimiento económico es el motor del desarrollo y del progreso social, presentado como el instrumento y la finalidad del desarrollo.

El desarrollo humano se configura en un concepto multidimensional que va más allá de la mera satisfacción de necesidades básicas y que es aplicable por igual a países desarrollados y subdesarrollados (Ferrero, 2004). El PNUD decide en su informe de 1996 especificar las dimensiones del desarrollo humano que considera pueden ayudar a caracterizarlo. Sin embargo, en el debate afloran los problemas de mala interpretación del concepto como resultado, precisamente, de una definición pobre de sus dimensiones en los intentos más recientes por teorizarlo (Cruz, 2006).

En consecuencia, estas dimensiones del desarrollo humano son las que incorporaremos a la caracterización a nivel local del desarrollo humano sostenible, aunque sobre el desarrollo humano hay algunos desacuerdos, es innegable el amplio acuerdo que existe con relación a varios aspectos: “El desarrollo debe poner a las personas en el centro de su preocupación” (Ul Haq, 1995, p.4).

En síntesis, el propósito del desarrollo es ampliar todas las opciones humanas, no solo el ingreso. El paradigma del desarrollo humano se preocupa tanto por desarrollar capacidades humanas (a través de invertir en las personas), como por usar completamente las capacidades humanas (mediante un marco que permita el crecimiento y el empleo). Igualmente, se considera al crecimiento económico como esencial, pero enfatiza la necesidad de prestar atención a su calidad y distribución; analiza detalladamente su vínculo con las vidas de las personas y cuestiona su sustentabilidad a largo plazo.

Dimensiones del desarrollo humano según el PNUD

El paradigma del desarrollo humano establece los fines del desarrollo y analiza las opciones más sensibles para lograr dichos fines. La persona es desde este enfoque el medio y el fin del desarrollo, es decir, actor y beneficiario del proceso.

Según el PNUD, el desarrollo humano posee cinco pilares fundamentales: igualdad, sustentabilidad, productividad, empoderamiento y seguridad.

1. Empoderamiento: El empoderamiento básico depende de la expansión de las capacidades de las personas, aumento que entraña una ampliación de las opciones y, con ello, una mayor libertad. Pero, a su vez el empoderamiento tiene una connotación adicional: que en el curso de su vida cotidiana las personas puedan participar en la adopción de decisiones que afectan a sus vidas o apoyarlas. Deben ser agentes activos de su propio desarrollo.

2. Cooperación: Las personas viven en una compleja red de estructuras sociales y valoran especialmente la participación en la vida de la comunidad, siendo este sentido de pertenencia una fuente importante de bienestar.

3. Equidad: El desarrollo humano adopta una visión más amplia de la equidad, superando la interpretación de la misma con relación a la riqueza o los ingresos. Incorpora la equidad en la capacidad básica y en las oportunidades.

4. Sostenibilidad: Se contempla en el sentido de equidad intergeneracional, insistiendo en que el nivel de desarrollo humano a alcanzar debe entrañar la ausencia de pobreza y privación. Lo que se necesita sostener es la oportunidad de las personas de ejercer libremente sus capacidades básicas.

5. Seguridad: hace referencia a la protección de las personas contra amenazas a su supervivencia física. Las amenazas pueden ser de tipo militar o represivo (se trataría entonces de seguridad militar), pero la seguridad también puede entenderse como el acceso a los elementos que satisfagan necesidades básicas (empleo, salud, etc.).

En palabras de Hidalgo (1998, p. 278), el desarrollo humano es: “Un concepto integrador de lo que ha sido el desarrollo alternativo, pues combina la satisfacción de las necesidades básicas, el desarrollo sostenible, la reforma del orden internacional, el desarrollo autónomo, el desarrollo multidimensional, etc.”. Consecuentemente, no podemos negar los esfuerzos intelectuales que se vienen realizando desde el enfoque del desarrollo humano en los últimos años para la noción de sostenibilidad.

Su resurgimiento con este nuevo sentido tiene la ventaja, sobre apoderar, de usarse hoy únicamente con este significado específico, individual, diluyendo la dimensión del desarrollo como proceso social; por ejemplo, dando poca importancia a la sociedad dentro de la necesidad de pensar el desarrollo (Valcárcel, 2006); o la dificultad para la operatividad los postulados del enfoque. No obstante, con relación a la posible infravaloración de los niveles sociales, el propio PNUD incorpora en sus planteamientos la gobernanza para el desarrollo humano sostenible.

La propuesta se resume en su aplicación práctica en una matriz de necesidades y satisfactores, clasificadas las primeras según cuatro categorías existenciales (ser, tener, hacer, estar) y nueve categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad).

Algunos científicos fueron más sensibles al debate sobre esta creciente degradación de los recursos naturales y poco a poco fue aumentando el movimiento en defensa del planeta, con una contundente crítica contra el modelo de sistema económico imperante, causante principal, según estas opiniones, de la actual y difícil situación. Al mismo tiempo fueron constatándose los problemas crecientes de pobreza, en un mundo en el que, aparentemente, la generación de riqueza material iba en aumento (Kemp y otros, 2005).

Potencial humano según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción y desarrollo del potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ EN HONDURAS; POSIBILIDADES Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

La idea central es que el entorno le permita actualizarlo y evolucionarlo; evolución que tiene que ver con un proceso infinito de creación y recreación de uno mismo. Es una invitación a hacer consciente de las facultades que tenemos de orientar nuestro pensar y actuar hacia el bienestar propio y con ello promover el bienestar de nuestro entorno social (familia, trabajo, iglesia, etc.).

El PNUD define hoy al desarrollo humano como: “El proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades”. Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Entonces, reconocer nuestras emociones y posibilitarles un fluir armónico lleva a manifestaciones sanas, incluso de emociones y afectos que provocan malestar, que puede ser reconvertido en una posibilidad de crecimiento. Dichas manifestaciones tienen que ver con las formas de interacción y comunicación humanas en las diferentes situaciones y entornos.

La promoción de la persona humana es el reconocimiento de las individualidades (emociones y sentimientos, aspiraciones) que puedan convertirlo en generador de bienestar, condiciones que necesariamente influyen en la forma en cómo nos relacionamos con los demás y cómo transformamos nuestro alrededor.

Hay que comprender que el concepto de potencial humano es parte del ser humano que se encuentra involucrado en el proceso de producción, uno de los tantos elementos que contribuyen al desarrollo de un país. El potencial humano descansa en la idea de que los individuos invierten en sí mismos en educación formal, en actividades que aumenten sus propios recursos. Estas inversiones en están estrechamente ligadas y tienen efectos múltiples, ya que no solo incrementan sus rentas en el mercado de trabajo, sino que contribuyen, por ejemplo, a mejorar su nivel de vida, a la vez que aumenta su apreciación por sí mismo y por los demás.

El enfoque de la educación como inversión en potencial humano nos induce a intentar determinar qué motivos pueden impulsar a un trabajador a invertir una determinada cantidad de recursos, tanto en tiempo como en metálico, en alcanzar el nivel de conocimientos deseados. Existen dos razones para esto: el placer de obtener conocimientos generales que le den acceso a ciertas actividades y la otra es para garantizarse los ingresos que permitan su subsistencia y la de su descendencia; esta segunda razón es la que prevalece en los países pobres.

Sería ingenuo pensar que solamente educando a una sociedad se asegura el crecimiento económico permanente, independientemente del funcionamiento de las instituciones del país. Por eso, nuevamente debemos resaltar que el potencial humano es uno de los varios factores que se combinan durante el proceso educativo y que la alta capacidad de uno de ellos no asegura el éxito del proceso generativo de prosperidad.

Los factores productivos se combinan, no se excluyen, y así como una mano de obra altamente calificada no será productiva si se combina con máquinas de tecnología obsoleta, igualmente el potencial físico será de un bajo rendimiento si se combina con una mano de obra no calificada.

En este orden de ideas, otras variables de tipo institucional como la estabilidad política, políticas públicas de beneficio social, descentralización del sistema educativo, incentivos a la pequeña empresa, por nombrar algunas, no solamente determinarán la eficiencia con que opere el potencial humano, sino también el incentivo a educarse.

III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA CULTURA PARA LA PAZ

Cultura de paz y educación: implicaciones mutuas:

La educación constituye sin lugar a dudas el instrumento más valioso para construir la cultura de paz, pero a su vez, los valores que esta inspira deben constituir los fines y los contenidos básicos de tal educación.

Si la construcción de la cultura de paz a través de ese conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida constituye la clave del potencial creador de la ciudadanía mundial, la educación es la herramienta que puede configurar y guiar el desarrollo de ese potencial y, al mismo tiempo, orientarlo adecuadamente para alcanzar las aspiraciones pacíficas de la comunidad internacional.

Así, cultura de paz y educación mantienen una interacción constante, porque si la primera es la que nutre, orienta, guía, marca metas y horizontes educativos; la segunda es la que posibilita, desde su perspectiva ética, la construcción de modelos y significados culturales nuevos.

La educación es posiblemente el agente más poderoso para el cambio cultural y para el progreso social, pues permite el desarrollo integral de la persona y la concienciación sobre las problemáticas sociales; así como facilita la búsqueda y puesta en práctica de las soluciones adecuadas.

EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ EN HONDURAS; POSIBILIDADES Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Si el derecho humano a la paz es un derecho síntesis, lo que significa el derecho que rige a las personas en una sociedad, la cultura de paz por la misma razón es un concepto síntesis al sumar las aportaciones culturales de todas las sociedades a favor del ejercicio de este derecho. Es un ejercicio que de hacerse efectivo debe asumir acciones coordinadas, interdependientes y sinérgicas en ocho esferas o ámbitos:

1. Cultura de paz a través de la educación.
2. Desarrollo humano sostenible con educación.
3. Desarrollo económico y social sostenible con respeto de todos los derechos humanos.
4. Igualdad entre hombres y mujeres.
5. Participación democrática.
6. Comprensión, tolerancia y solidaridad.
7. Comunicación participativa y libre circulación de información y conocimientos.
8. Paz y seguridad nacional e internacional.

Durante el proceso de la historia y en la vida cotidiana vemos continuamente que cuando un poder o alguien se imponen a otro mediante la fuerza, este poder está predispuesto a que se vuelva a perder por el mismo sistema, por la fuerza, se acepta que la fuerza es el recurso último o habitual cuando está interiorizado como parte de la cultura propia y de nuestra forma de hacer para obtener la razón.

De esta forma, se continúa dando ejemplo para perpetuar el mismo mecanismo de resolución de conflictos, que es la fuerza, y se está construyendo una sociedad violenta y en permanente amenaza, siempre en nombre de la razón y la verdad.

Para ello, para conseguir una sociedad en paz como rasgo distintivo de la especie humana, tenemos la inteligencia que nos permite comprender y reflexionar sobre la realidad que nos rodea desde una perspectiva global, además de comunicarnos, asociarnos y utilizar la libertad para crear y construir una sociedad mejor. También es cierto que la inteligencia se puede utilizar para todo lo contrario, pero sería una inteligencia mal entendida en cuanto estas actuaciones van en contra del progreso de la misma humanidad.

La educación en este proceso ocupa un importante papel gracias a la relación interactiva y sinérgica que mantiene con la Cultura de paz que favorece el desarrollo del resto de ámbitos en donde esta se desarrolla y construye.

Lejos de utopismos pedagógicos, la concepción de paz imperfecta sugiere un modelo de educación para la paz que apoyándose en la realidad cotidiana, en las vivencias personales de los actores de la educación, intenta comprender y transformar esa realidad sin tener que esperar que se haya producido una conciencia universal tal que la violencia deje de existir. La idea es mucho más sencilla, se trata simplemente de crear una conciencia mayoritaria a favor de la paz desde la cotidianidad, en el convencimiento de que “una utopía de hoy es una realidad mañana”.

Como decía Gandhi: “No hay camino para la paz, la paz es el camino”. En ese camino la educación, como proyecto individual y social, es un instrumento eficaz de transformación, aunque no es el único. En este sentido, la educación debe ser sostenida por algunos principios esenciales:

1. Enseñar y aprender a resolver los conflictos de forma no violenta como estrategia para prevenir la violencia y hacer de nuestras relaciones humanas una fuente de enriquecimiento personal puesto al servicio de la comunidad, especialmente de los más vulnerables.
2. Aprender unos valores verdaderamente significativos, contruidos colectivamente, como elemento esencial de un aprendizaje ciudadano que durante toda la vida potencie, a través de una democracia cada vez más participativa e igualitaria, nuestra responsabilidad solidaria con las generaciones presente y futuras.
3. Ser un aprendizaje orientado a la acción en distintos ámbitos para conseguir que ese ideal compartido de paz, como justicia y equidad, constituya un verdadero y permanente proceso a través del cual son menos los miembros de la sociedad a quienes se niega el ejercicio y disfrute de los derechos humanos.

¿Qué es la cultura de paz?

Según la definición de las Naciones Unidas (Resolución A/52/13,1998), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (Resolución A/53/243,1999) identifican ocho ámbitos de acción para los actores al nivel local, nacional e internacional, los cuales proponen:

EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ EN HONDURAS; POSIBILIDADES Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Promover una cultura de paz por medio de la educación mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, Gabriel. (2003). El Tratado marco de seguridad democrática en Centroamérica. Progresos y necesidades. En Universidad para la Paz, Seguridad humana y democracia en Centroamérica. San José: UNIPAZ.

Arévalo de León, Bernardo (2002a). De la teoría a la práctica: reflexiones sobre la seguridad democrática”. En Arévalo de León, Bernardo; González, Patricia; Vela, Manolo (eds.). Seguridad democrática en Guatemala: desafíos de la transformación. Guatemala: FLACSO.

Arévalo de León, Bernardo. (2002b). Seguridad democrática en Guatemala: Reflexiones en torno a la construcción de un concepto de seguridad en y para la democracia. En Rojas, Francisco; Goucha, Moufida. (eds.). Seguridad humana, prevención de conflictos y paz. Santiago: UNESCO/FLACSO-Chile.

Argueta, M. y Quiñónez, E. (1978). Historia de Honduras. Tegucigalpa: Editorial Escuela Superior del Profesorado.

Ávila, O. y Salomón, L. (1988). Descentralización y participación ciudadana en Honduras. Tegucigalpa: EDITORIAL Universitaria

Beck, Ulrich. (1997). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.

Buzan, Barry; Weaver, Ole y Dee Wilde, Jaap. (1997). Security: A New Framework for Analysis. Boulder: Lynne Reinner Publishers.

Chamorro, Edgar. (2003). Comentarios al informe regional del Proyecto Tratado marco de seguridad democrática en Centroamérica: revisión y reforma desde la sociedad civil. Guatemala.

Clay, E. y Stokke, O. (2000). Food Aid and Human Security. Londres: Frank Cass Publishers.

CODEHUCA. (2000). Memoria regional de los foros-talleres sobre el Tratado marco de seguridad democrática en Centroamérica. San José: CODEHUCA.

Moreno, M. (1993). Los temas transversales: una enseñanza mirando hacia delante. En los temas transversales: claves de la formación integral. Madrid: Santillana.

Morin, Edgar. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, París: UNESCO.

Nef, Jorge. (2002). Seguridad humana y vulnerabilidad mutua. En Rojas, Francisco; Goucha, Moufida (eds.). Seguridad humana, prevención de conflictos y paz. Santiago: UNESCO/FLACSO-Chile.